

CARTA POR UNA SOBERANÍA ALIMENTARIA DESDE NUESTROS MUNICIPIOS

Para que de las rebeldías germinen transiciones



Documento elaborado en el marco del I Congreso Internacional de Economía Social y Solidaria, celebrado en Zaragoza los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2014, convocado por la Red Estatal de Economía Social y Solidaria, en una mesa de trabajo compuesta por entidades, redes y agentes políticos y sociales con amplia experiencia en el ámbito de la soberanía alimentaria.

POR QUÉ SEMBRAR REBELDÍAS

Vivimos tiempos de barbarie. Las políticas neoliberales y las élites que las impulsan alientan la marginación social, el empobrecimiento económico y político y la destrucción de pueblos, culturas, sustentos y paisajes. No hay aquí espacio -ni queremos dárselo- para describir tanta atrocidad. Porque también son tiempos de un nuevo protagonismo social que, generoso y consciente, está sembrando rebeldías.

Rebeldías diversas e interconectadas que confluyen en situar el cuidado de la vida en el centro de nuestros valores y por tanto de nuestras prácticas. Rebeldías que contagian desde lo cercano, que entusiasman desde lo común, que rompen, desde abajo, con este mundo imposible.

Aprendemos desde ellas a construir zonas libres de capitalismo y patriarcado, abrazando la cooperación, el apoyo mutuo, la igualdad y el respeto a una naturaleza de la que somos parte. En ellas no tienen cabida las economías pensadas desde la lógica de la acumulación sino las economías sociales y solidarias. Aquí no se entiende la alimentación, y por ende la agricultura, como un negocio, aquí pensamos agriculturas que sostienen nuestra vida y la de los territorios.

POR UN MUNICIPALISMO TRANSFORMADOR

Quienes defendemos estos principios, creemos en un municipalismo transformador, que amplíe el autogobierno y la participación dentro y fuera de las actuales instituciones, que puede y debe apoyar la transición

de un modelo de agricultura capitalista y alimentación globalizada hacia la soberanía alimentaria, desde la revalorización de los criterios sociales, ambientales y de proximidad.

Defendemos los espacios locales (municipales) como lugares de transformación para, de abajo arriba, impulsar caminos hacia la soberanía alimentaria.

Ante las próximas elecciones municipales presentamos un conjunto de propuestas y reflexiones sobre cómo abordar desde lo local actuaciones encaminadas a impulsar la soberanía alimentaria, formuladas en diferentes ámbitos en los que se plantean objetivos y propuestas para conseguirlos. No hay recetas. Su espíritu es el de un documento que genere, acompañe o facilite reflexiones en las ágoras de cada territorio.

Partimos de la necesidad de abordar holísticamente el sistema agroalimentario del municipio, teniendo en cuenta las dimensiones horizontales (medio ambiente, salud, cultura, patrimonio, empleo, igualdad, educación, etc.) así como las dimensiones verticales de la cadena (producción, transformación, almacenamiento, distribución, transporte, consumo, gestión de residuos) y concebirlo inserto en un contexto global.

Para que de las rebeldías germinen transiciones.

MEDIDAS A IMPLEMENTAR DESDE LAS INSTITUCIONES LOCALES

En el ámbito de la gobernanza alimentaria:

Defendemos la necesidad de pensar nuestros sistemas agroalimentarios desde y para la ciudadanía, siendo central habilitar canales de participación, deliberación y decisión sobre las estrategias alimentarias municipales que funcionen de manera transparente y democrática.

En este sentido, algunas medidas a implementar podrían ser:

1. Creación de Consejos Agroalimentarios, espacios donde participe la administración, la sociedad civil y los actores interesados, en los que se definan las estrategias a desarrollar por el municipio y se vele por su cumplimiento.
2. Llevar a cabo una acción política que impulse la socialización y el manejo colectivo de los bienes y servicios públicos a través de nuevas normativas.
3. Elaboración de planes, figuras de ordenación territorial y acuerdos de custodia del territorio participativos para proteger el patrimonio natural y promover las buenas prácticas agrarias, involucrando en el proceso a los agentes locales interesados así como al personal técnico y de investigación.

4. Para todo ello es esencial contar con la actividad y punto de vista de las organizaciones de base como figuras de gestión social y sostenible del territorio, así como buscar la cooperación con otros municipios, siendo parte de redes municipalistas (por ejemplo para la generación de sinergias entre Parques Agrarios, cogestión de recursos naturales, intercambios de productos, etc.).

En el ámbito de la protección y gestión territorial:

Queremos unos núcleos urbanos integrados en el territorio, conscientes de las características y el valor identitario del paisaje y de sus elementos asociados. Por ello, es importante gestionar correctamente el uso social del territorio, buscando el equilibrio entre los espacios de producción alimentaria y los espacios naturales.

Algunas medidas que lo favorecerían podrían ser:

1. Actualizar, ampliar o realizar estudios y análisis sobre el territorio en base a censos agrarios, mapas de cambios de uso, catastro, etc., con el fin de definir, delimitar y proteger el paisaje agrario, las cuencas hidrográficas y las costas, así como todos sus elementos patrimoniales.
2. Para ello pueden utilizarse figuras como Parques Agrarios municipales o supramunicipales, acompañadas de Planes de Gestión y dinamización de la agricultura de proximidad mediante acciones concretas y presupuestos anuales.
3. Asegurar la gestión colectiva de los bienes comunales con las ordenanzas necesarias.
4. Crear ordenanzas relativas al suelo agrario con el objetivo de aprovechar tierras agrarias infrautilizadas, tanto públicas como privadas, para la producción agroecológica.
5. Impulsar huertos de autoconsumo y jardines alimentarios en solares, parques y jardines del municipio con dotación de infraestructuras municipales y gestionado por colectivos vecinales.
6. Favorecer la implantación de las zonas de puerto pesquero en la cercanía de los centros costeros de los municipios, con el fin de favorecer la creación de puntos de venta directa y la mejor inserción pesquera en la vida del municipio.

En el ámbito de la dinamización del sector agroalimentario:

Es esencial priorizar las políticas municipales que ayuden a que más personas vivan en un medio rural que en la actualidad se encuentra muy despoblado, a partir de la dinamización del tejido económico en el sector primario (agrícola,



silvícola, pastoril y pesquero) y en las industrias derivadas (productos secundarios, servicios, etc.) con criterios agroecológicos y de la economía social y solidaria, poniendo especial atención en la viabilidad de las fincas establecidas y en la creación de empleo dirigido a mujeres, personas jóvenes, desempleadas y con diversidad funcional.



Este objetivo puede ser alcanzado a partir de:

1. Ofrecer planes formativos municipales o supramunicipales sobre prácticas agroecológicas, creación y manejo de cooperativas y entidades de la economía social y solidaria, circuitos cortos de comercialización, transformación agroalimentaria, normativas sanitarias, etc.
2. Fomentar la contratación de agentes de empleo y desarrollo local para la promoción, implantación y acompañamiento de políticas activas de empleo relacionadas con el sector agroalimentario.
3. Facilitar el trabajo remunerado de las mujeres en el sector mediante la adaptación de la maquinaria, medidas de conciliación familiar y laboral, priorizando su acceso a la tierra o, por ejemplo, prestando asesoramiento sobre la ley de titularidad compartida de las explotaciones agrarias.
4. La puesta en marcha de líneas financieras, subvenciones públicas y desgravaciones fiscales para apoyar iniciativas de producción agroecológica y de proximidad, transiciones de la agricultura convencional a la agroecológica, etc.
5. Facilitar la incorporación de personas jóvenes al sector mediante planes formativos, con la cesión provisional de vivienda, acceso a los recursos productivos, etc.
6. Impulsar la creación de empresas públicas de producción primaria y de servicios (gestión de residuos, transformación agroalimentaria, gestión forestal, etc.) y acometer cesiones o acondicionamiento de infraestructuras municipales o mancomunadas para su uso público (almazaras, mataderos, espacios de coworking, centros logísticos, obradores y cocinas).

En el ámbito de la gestión de los recursos productivos:

Los recursos productivos con los que cuenta el municipio deben ser la base para organizar el nuevo sistema agroalimentario. Para esto deben tenerse en cuenta, como ya se ha mencionado, las características del territorio y las formas de gestión y ordenación más apropiadas para que exista un equilibrio entre uso social y conservación del patrimonio natural. Una vez definido esto, debe garantizarse un acceso a los recursos productivos (tierra, agua, semillas) justo y sostenible, priorizando la gestión colectiva y comunal. Por ejemplo con:

1. Creación de bancos, fondos u otras figuras de gestión, con suelo público o privado, para facilitar el acceso a la tierra, generando mecanismos

- que favorezcan su intercambio y eviten el mercado especulativo.
2. Impulsar o apoyar bancos y ferias de intercambio de semillas, así como acuerdos con centros de investigación para la conservación de la diversidad genética asociada a la agricultura y la ganadería.
 3. En relación a las prácticas productivas, impulsar el conocimiento agroecológico a partir de la recuperación de los saberes locales.
 4. Promover un buen uso del agua a través de asesoramiento, formación y ayudas públicas que permitan mejorar los sistemas de riego hacia un uso más eficiente y adecuado a las características del territorio, conservando las infraestructuras tradicionales.
 5. Siendo conscientes, también, de la necesidad de defender los municipios de amenazas sobre sus recursos naturales mediante declaraciones como libres de fracking y libre de transgénicos, por ejemplo mediante una moción municipal a la que se le de seguimiento.

En el ámbito de la comercialización y el consumo de proximidad:

Anhelamos un tejido agrario que sustente a nuestros municipios con alimentos agroecológicos en base a circuitos y canales de comercialización diversos, diferentes a los de la economía capitalista y que repercutan positivamente en la economía local. Estos circuitos deben integrarse y contribuir a la consolidación del Mercado Social, una red de producción, distribución y consumo de bienes y servicios con criterios éticos, democráticos, ecológicos y solidarios, constituida por empresas y entidades de la economía social y solidaria y por quienes consumen.

Para ello proponemos:

1. Fortalecer la compra pública alimentaria de proximidad, agroecológica y de comercio justo en la restauración colectiva, a partir, por ejemplo, de la introducción de criterios en los pliegos de condiciones de adjudicaciones.
2. Impulso de mercados de venta directa, ferias y otras fórmulas de comercialización de alimentos de proximidad, ecológicos y de comercio justo, así como facilitar la creación de grupos de consumo, por ejemplo mediante la cesión de espacios logísticos
3. Puesta en marcha de campañas informativas y de sensibilización para mejorar el conocimiento de dichos canales de comercialización de productos locales agroecológicos e incentivar su consumo.
4. En aquellos municipios que dispongan de centrales de abastos (Mercabarna, Mercamadrid, etc), Mercados Municipales y/o Lonjas de titularidad pública, establecer criterios técnicos y políticos para favorecer decididamente la comercialización de alimentos de proximidad y agroecológicos.
5. Limitar la publicidad en soportes municipales de mensajes relacionados con la alimentación cuestionables desde el punto de vista ético y de la salud.



6. Establecer o apoyar mecanismos de certificación participativa de productos locales y producidos bajo criterios agroecológicos, tanto a nivel municipal como supramunicipal.
7. Y en todos los escenarios de comercialización, apoyar la venta de productos locales y ecológicos, con estrategias de visibilización como etiquetajes diferenciadores.

En el ámbito del cambio cultural:

Para que los cambios de prácticas que proponemos se mantengan, completen y enriquezcan deben ir acompañados de cambios de valores. Nos referimos a los valores de una sociedad patriarcal, consumista e individualista que en el sector que nos ocupa tiene su reflejo en una baja valoración de lo rural, en reducir la alimentación a un bien de consumo más e instrumentalizar la naturaleza, además de la escasa capacidad de participación y cooperación que limita las necesarias acciones de base.

Para estimular estos cambios es importante el compromiso de los gobiernos locales. Algunas medidas a tener en cuenta podrían ser:

1. Revalorizar el papel de las personas del sector primario en la sociedad, en especial de los agricultores y agricultoras, dándoles la palabra en espacios de debate y formación, por ejemplo en centros educativos, seminarios o talleres del municipio, como asesores en proyectos de huertos escolares y comedores colectivos ecológicos, favoreciendo el intercambio generacional y poniendo en valor el conocimiento tradicional. Se deben priorizar los espacios formativos liderados por mujeres.
2. Realizar acciones dirigidas a revalorizar el papel de la alimentación en nuestra salud, en la cultura y en la economía, desde la perspectiva del valor político que suponen los cuidados y la reproducción de la vida.
3. Todas las propuestas transformadoras deben ir obligatoriamente acompañadas de políticas en el ámbito de la igualdad de género, especialmente aquellas con objetivos educativos como campañas o actividades de formación.
4. Fomentar con diferentes actividades formativas una relación de respeto y reciprocidad con la naturaleza de la que somos parte. Hablar de asuntos como el calentamiento global, el abuso de pesticidas o fertilizantes químicos en la agricultura, pueden ser algunos ejemplos.

Las siguientes entidades colaboraron en la redacción de la carta:

- Plataforma Rural
- Coordinadora Europea de Vía Campesina
- Ecologistas en Acción
- Amigos de la Tierra, Comunidad de Madrid
- Centro de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional (CERAI)
- Instituto de Sociología y Estudios Campesinos (ISEC) de la Universidad de Córdoba
- Grupo de investigación Paisaje y Territorio en España y América Latina, Universidad Autónoma de Madrid
- Cardiff University, Reino Unido
- UNED
- Plataforma por la Huerta Zaragozaana
- Proyecto Agros
- Red TERRAE
- Revista Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas
- FUHEM
- Emaús
- Ingeniería Sin Fronteras de Valencia
- Parque Agroecológico Soto del Grillo, ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid
- Parque Agrario de Fuenlabrada, ayuntamiento de Fuenlabrada
- Huertas Life Km0 del ayuntamiento de Zaragoza
- Izquierda Unida
- Ganemos Madrid
- Comunaria
- COCEDER
- Terra Franca
- Periferies
- Garúa s.coop.mad
- Germinando iniciativas sociambientales s.coop.mad
- Altekio, iniciativas hacia la sostenibilidad s.coop.mad
- Heliconia s.coop.mad
- Cyclos s.coop.mad
- RIPESSE EU

+información: secretaria@reasnet.com

